

Cultura de paz en el ámbito educativo: cuestiones de contenidos, metodología, coherencia y estructura

Recibido: 18-10-2021 / Aprobado: 9-11-2021

Cécile Barbeito Thonon¹
<https://orcid.org/0000-0003-4653-588X>

Resumen

Con el objetivo de explorar diferentes ámbitos en los que la educación pueda promover la cultura de paz, el presente artículo identifica diferentes formas del ámbito académico – escolar y universitario – en cuatro de sus dimensiones: en los contenidos pedagógicos, en la metodología docente, en la coherencia con las demás personas y entorno, y en la estructura del aula y del centro educativo. A través de un análisis cualitativo basado en experiencias prácticas y en investigación empírica, el artículo argumenta la necesidad de que la educación para una cultura de paz no se ciña a la formación en valores, actitudes y comportamientos, sino también en cambios estructurales de las instituciones educativas y del entorno.

Palabras clave: *Cultura de Paz; Educación para la paz; Currículum; Metodología.*

Abstract

With the aim of exploring different areas in which education can promote culture of peace, this article identifies different forms in which academic actors – schools and universities – can promote it by the means of four dimensions: pedagogical content, teaching methodology, coherence with other people and the environment, and the structure of the classroom and the educational centre. Through a qualitative analysis based on practical experiences and empirical research, the article argues that peace education should not be limited to training in values, attitudes and behaviours, but also to structural changes in institutions educational and environment.

Key words: *Culture of Peace; Peace education; Curriculum; Methods.*

Introducción

La paz, así como la cultura de paz, son conceptos que pueden percibirse de forma muy distinta en función del contexto. Mientras que en algunos lugares la paz se percibe como un elemento politizado y partidista, que a veces incluso, es preciso no nombrar para no ser significado como miembro de un bando u otro, en contextos opuestos la paz es percibida como un ideal inalcanzable, tan idealizado e infantilizado como vacío de contenido.

Por este motivo, y para evitar que la paz y la cultura de paz sean cooptados o vaciados de contenido, es importante reivindicar una concepción de paz que sea inclusiva – que incluya al Otro en su visión de paz –, y a la vez que sea radical – en el sentido de incidir en las raíces de la violencia – concreta, y propositiva.

Como afirma el investigador Werner Wintersteiner, el concepto de cultura de paz “es el eslabón perdido más necesario entre un

1 Investigadora y formadora en educación para la paz en la Escola de Cultura de Pau, Universidad Autónoma de Barcelona, Cecile.barbeito@uab.cat



enfoque meramente político de los problemas de paz y un enfoque psicológico personal” (Wintersteiner, 2010, p. 55). En efecto, el planteamiento de la cultura de paz es partir de transformar la mente de las personas, hacia un objetivo final de cambio de las estructuras violentas de la sociedad. De acuerdo con esta afirmación, este artículo se centra en afirmar – y también cuestionar – el poder de la educación para promover la cultura de paz que se expanda a niveles de sociedad.



Maestra Cécile Barbeito Thonon.

Con el objetivo de explorar diferentes ámbitos en los que la educación puede promover la cultura de paz, el presente artículo identifica diferentes formas del ámbito académico – escolar y universitario – en cuatro de sus dimensiones: en los contenidos pedagógicos que se transmiten, a través de la metodología docente, en la coherencia en la relación educativa con las demás personas y el entorno, y mediante la estructura del aula, del centro educativo, y de la implicación con la comunidad y los problemas globales.

Contenidos

La definición de cultura de paz, defendida por la UNESCO, identifica ocho dimensiones que deben preservarse en cada sociedad. Estas dimensiones son la formulación en positivo de los mecanismos identificados como los principales causantes de la cultura de la violencia y de las guerras. Así, para promover la paz, cada comunidad, cada país, debe impulsar la educación para la cultura de paz y la no violencia; el desarrollo económico y social sostenible; el respeto por los derechos humanos; la igualdad de derechos entre géneros²; la participación democrática; la comprensión, tolerancia y solidaridad;

la libre circulación de la información; y la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, cada una de estas dimensiones puede y debe ser abordada desde el ámbito educativo (ver Tabla 1), dado que éste tiene la capacidad de promover valores, actitudes y comportamientos que puedan llevar a una mejorar la situación en cada uno de estas dimensiones. Así, la educación para la Cultura de Paz puede ser equiparable a la educación global, educación para la justicia global, o la educación para la ciudadanía global.

Tabla 1. Contenidos de Cultura de paz a promover desde el ámbito educativo

Dimensiones de la Cultura de Paz	Conocimientos, Habilidades y Actitudes a promover desde el ámbito educativo
Educación para la cultura de paz y la no violencia	Minimizar los comportamientos violentos y maximizar los comportamientos pacíficos y de resolución no violenta de los conflictos mediante la aplicación de estrategias como la <i>provención</i> , el análisis de conflictos, la mediación, la negociación, o la búsqueda de soluciones creativas a los problemas.

² Los documentos de la UNESCO, de 1999, se refieren a la “igualdad entre hombres y mujeres”. Esta formulación parece desfasada 2 décadas más tarde, ya que no es inclusiva con géneros no binarios, y porque remite a un tipo de reivindicaciones de género (feminismo de la igualdad) que ha sido cuestionado por planteamientos posteriores (feminismo de la diferencia, entre otros).

Desarrollo económico, social y sostenible	Analizar críticamente la escasez de recursos y su distribución desigual, así como las consecuencias de los diversos modelos económicos existentes sobre las personas y sobre el planeta, en un contexto de emergencia climática. Desarrollar estrategias, capacidades y condiciones para la responsabilización y transformación personal y colectiva con la finalidad de promover modelos o enfoques alternativos de las relaciones económicas basadas en la cooperación, la solidaridad, y el cuidado de la vida.
Respeto por los derechos humanos	Reconocer y denunciar situaciones de vulnerabilidad y violación de derechos civiles y políticos; económicos, sociales y culturales, así como los derechos colectivos. Conocer los principales actores responsables de hacer cumplir los derechos.
Igualdad de derechos entre géneros	Reconocer críticamente los roles asociados a la masculinidad y la feminidad, y cómo estos pueden llevar a situaciones de vulnerabilidad, discriminación, relaciones abusivas o violencia por motivos de género u opción sexual. Actuar de manera equitativa en relación con la diversidad de identidades de género y reconocer valores infra-representados como el cuidado de las personas y del entorno, la expresión emocional o la empatía. Construir relaciones igualitarias entre todas las personas.
Participación democrática	Actuar de manera crítica y coherente en relación con el modelo de gobernanza y los mecanismos de participación, mediante la valoración y el análisis crítico de los límites, fortalezas y contradicciones de los sistemas democráticos actuales y de las propuestas alternativas existentes con la finalidad de promover la participación activa y de impulsar colectivamente iniciativas transformadoras.
Comprensión, tolerancia y solidaridad	Deconstruir formas de pensamiento xenofóbicas, coloniales y etnocéntricas, a la vez que conocer cosmovisiones y referentes culturales de todos los continentes. Actuar de forma abierta y respetuosa en relación con la diversidad cultural por medio del análisis crítico y el rechazo a los prejuicios, estereotipos y cualquier tipo de discriminación, con la finalidad de convertirse en personas comprometidas y responsables con la construcción de relaciones interculturales basadas en la equidad y la inclusión.
Libre circulación de la información	Buscar, analizar y utilizar la información de forma crítica, reconociendo los mecanismos de manipulación del discurso, así como los mecanismos de los medios de comunicación y de las redes sociales para generar discursos únicos paralelos (cámaras de eco, algoritmos de redes sociales, etcétera). Practicar habilidades como la comunicación efectiva, el reconocimiento de la discrepancia y el pensamiento complejo, y actuar en defensa de la libertad de expresión, la cultura y patentes libres, etcétera.
Paz y seguridad internacionales	Analizar la situación de paz y de violencia de las comunidades, los países y del sistema global, sus causas y sus consecuencias, entre las cuales el complejo armamentístico-industrial, los conflictos armados y los actores que se benefician de ellos, así como los actores con competencias para promover la paz (NNUU, mediaciones internacionales, etcétera). Conocer estrategias y experiencias históricas y actuales de organización para transformaciones no violentas.

Fuente: Adaptado de LaFede, 2020, Massip et al., 2018 y Caireta, 2013.



Gestión Emocional y Cultura de Paz.
Cortesía: Hermanamiento León-Zaragoza.

Como muestra la Tabla 1, educar para la cultura de paz implica practicar habilidades interpersonales (microsocial) como la expresión de las emociones, la empatía, el cuidado, la comunicación efectiva y empática, la cooperación, la negociación, la búsqueda creativa de soluciones a los problemas, la organización para el cambio no violento. A la vez, y ya en el terreno macrosocial, la educación para la cultura de paz invita a comprender que la violencia no es fortuita y a desenmascarar a aquellos actores (personas, empresas, instituciones) que se benefician de la violencia, y los mecanismos que los facilitan.

Pero ¿hasta qué punto es posible incorporar estos contenidos a la práctica educativa formal, en escuelas, institutos y universidades? Probablemente no exista ningún país que recoja todos estos contenidos de forma explícita en su currículum oficial, aunque sí algunas palabras clave – como valores fundamentales de la educación, o varias de las competencias apuntadas – que permitirían incluir muchos de ellos.

Y ¿cómo desplegarlos? Atendiendo a la psicología evolutiva, es recomendable que

en las etapas más tempranas los contenidos se centren en las habilidades personales e interpersonales, para introducir, gradualmente, contenidos sociales cada vez más alejados de la realidad de niños, niñas y jóvenes.³ Ante la disyuntiva de si es mejor promover estos contenidos como contenidos transversales en todas las asignaturas, o bien en alguna materia específica de cultura de paz, el debate sigue abierto – algunas personas responderían que ambas opciones a la vez – pero en cualquier caso, ambas requieren un cuerpo docente motivado y formado en estos contenidos,⁴ dos requisitos no siempre presentes.

Metodología

En educación para la cultura de paz la metodología es central, y debe ir acorde con las competencias que se quieren promover. Si el objetivo es promover la empatía y la expresión emocional, las metodologías y actividades deben movilizar las emociones del alumnado. Si se pretende enseñar a analizar conflictos, a identificar diferentes violencias existentes, las técnicas deben invitar al alumnado a observar su realidad.

Para mejorar competencias de pensamiento complejo, también, son necesarias la abstracción y la conceptualización. Y, por último, si la educación para la cultura de paz va encaminada a promover la resolución creativa de problemas, a generar realidades menos violentas y más acordes con la relación constructiva e igualitaria entre las personas, y con estructuras más justas, los ejercicios también deben ser participativos, poner en práctica habilidades (cooperación, comunicación empática, etcétera) y planificar cambios sociales, todo ello con un claro componente de acción.

Emoción, observación, conceptualización y acción son 4 dimensiones que deben

3 Para mayor concreción de cómo desplegar estos contenidos en función de las etapas, ver, por ejemplo, Massip et al (pp. 132-177), González Reyes, L. (coord.) (2018), *Educación para la transformación ecosocial. Orientaciones para la incorporación de la dimensión ecosocial al currículum*, FUHEM, Madrid.

4 Un estudio de 2018 realizado en 7 países europeos desveló que solo en uno de ellos, en Suecia, el profesorado tenía la obligación de formarse en contenidos de educación para la paz y resolución de conflictos en su formación inicial universitaria.

estar presentes en un proceso formativo de cultura de paz. Según el pedagogo David Kolb, basándose en Piaget y otros autores como Lewin, Dewey o Freire, cualquier proceso de aprendizaje implica una dialéctica para resolver conflictos (entre la teoría y la práctica, entre los aprendizajes previos y los nuevos, etcétera), que se corresponden con 4 estilos de aprendizaje (acomodación/asimilación, convergencia/divergencia): como recoge la Imagen 1, “los nuevos conocimientos, habilidades y actitudes se consiguen a través de la confrontación de cuatro formas de aprendizaje experiencial. Si quiere ser efectivo, el estudiantado necesita cuatro tipos de habilidades: habilidades de experiencia concreta, de observación reflexiva, de conceptualización abstracta, y de experimentación activa”. (Kolb, 1984, p. 30).

Imagen 1. Modelo de aprendizaje experiencial de Kolb

Fuente: Kolb, 1984.



Por tanto, educar para una cultura de paz requiere priorizar aquellas metodologías que permitan trabajar las cuatro dimensiones del aprendizaje mencionadas: la experimentación en propia piel, preferiblemente a través de experiencias que movilicen emociones, para que el aprendizaje sea más significativo, la observación de la simulación realizada, así como de la realidad, la relación de lo observado con modelos teóricos abstractos, tipologías, comparación de teorías y visiones, y la puesta en práctica de lo aprendido, actuando de forma nueva en base a las fases anteriores.

A continuación, se lista una relación de metodologías especialmente pertinentes para educar para la paz. Todas estas cubren las 4 dimensiones, pero con intensidad distinta:

- **Dinámicas de grupo** (Burton): actividades para experimentar cómo reacciona el alumnado ante una determinada situación (juegos de rol, simulación, dinámicas de grupo). La actividad requiere una fase de experimentación, y una posterior de reflexión, para analizar cómo se han sentido, qué ha observado, cómo lo relacionan con la realidad, y qué propuestas de acción puede formular el alumnado;
- **Teatro del oprimido** (Boal): ejercicios teatrales (algunos muy sencillos, sin movimiento, en el caso del teatro imagen), que permite identificar diferentes opresiones de la sociedad o de determinadas relaciones humanas (familia, etcétera), para después analizarlas, y buscar formas de superarlas.
- **Educación popular** (Freire): herramientas de análisis oral y colectivo destinadas a emancipar a las personas y los colectivos, así como comprender y transformar las realidades sociales opresivas.
- **Comunicación no violenta** (Rosenberg): Práctica expresiva que invita a conectar con los sentimientos y necesidades propios



Palo de Lapa (León), Gestión Emocional y Cultura de Paz. Cortesía: Hermanamiento León-Zaragoza.

y de las demás personas, a partir de la observación de una situación conflictiva, y buscar salidas satisfactorias para todas las partes.

- **Temas controvertidos:** Conjunto de técnicas de discusión y diálogo para abordar temas complejos y emocionalmente vinculantes.

- **Aprendizaje cooperativo** (Johnson y Johnson): Conjunto de ejercicios de más sencillos a más complejos, para fomentar la conformación de grupos de estudiantes que cooperen entre ellos, basados, entre otros principios, en la interdependencia positiva (cada estudiante es necesario/a para conseguir ejercer la tarea final).

- **Aprendizaje-servicio:** metodología que integra el aprendizaje con el servicio comunitario voluntario, de forma que el aprendizaje del aula se ponga en práctica, y recíprocamente que la acción comunitaria alimente el aprendizaje de aula.

- **Evaluación apreciativa:** Formas de co-evaluación y de evaluación entre iguales que permita valorar en grupo, y de forma apreciativa, las mejoras en el aprendizaje.

Coherencia

Además de la coherencia entre las metodologías y los contenidos, existen otros aspectos, más invisibles al ojo humano, pero que también transmiten valores y procederes en el mundo educativo, como se tratarán en los dos puntos siguientes. Uno de ellos es la coherencia en las actitudes personales como

docente y en la relación que se establece con las demás personas del centro educativo o de la universidad. Tal coherencia en las actitudes debe plasmarse en los siguientes ámbitos:

- **Reconocimiento, conexión personal, empatía con el alumnado:** el aprendizaje del alumnado viene muy condicionado por la relación pedagógica que se establece entre cada docente y su alumnado. Si cada estudiante percibe la comprensión y la empatía por parte de su profesor su aprendizaje será mayor, aparte de ser coherente con los valores de la cultura de paz. Así el/la docente debe velar por una escucha y una expresión efectiva y empática, rehuir del juicio y del etiquetaje, y ver y reconocer aquellas habilidades que hacen especial a cada estudiante.



Estudiante del Colegio Nórdico.
Foto. Álvaro Porta.

- **Generar espacios de provención con y entre el alumnado:** Planificar tutorías personalizadas o grupales que faciliten el conocimiento, la confianza, la estima, la comunicación, la cooperación... como un espacio afectivo de generación de equipo.

- **Establecer una autoridad democrática,** que sea capaz de marcar límites y velar por el cumplimiento de las normas, pero a la vez sea apreciativa con los y las estudiantes.

- **Cooperación y aprecio con el resto de la comunidad educativa,** como forma de llevar la coherencia a la relación con otras personas de la comunidad educativa (resto de docentes, personal de patio, de comedor, de limpieza, administrativo, familias, etcétera).

- **Compromiso con el cambio social:** por

último, de la misma manera que la cultura de paz implica buscar cambios estructurales para erradicar las violencias de la sociedad, forma parte de la coherencia compartir qué compromisos tiene el/la docente con su implicación en la comunidad.⁵

Ordenada desde la dimensión más personal y relacional a la más exterior, la actitud coherente del profesorado para la cultura de paz requiere, que la coherencia con sus valores no se ciña a las actitudes de las personas, sino que quede plasmado, a la vez, en la organización – o estructura – del aula y del centro, como se detallará a continuación.



Alumnos del Colegio Nórdico con el Set de Cartillas de Educación para la Cultura de Paz.
Foto: Maestro Álvaro Porta,

Estructura

Incidir en la estructura es una forma de consolidar un modelo más allá de la motivación de un docente, y convertirlo en una cultura de centro, multiplicando el efecto. Para incidir en la estructura, es recomendable hacer un diagnóstico participativo, entre todo el personal del centro escolar, para identificar todas sus violencias –directas, estructurales y culturales del centro – y decidir cambios en el funcionamiento del centro que permitan neutralizarlas.

A nivel de aula, cabe revisar cómo se estructura el espacio para la docencia, de manera que permita el conocimiento entre el alumnado, y no solo una relación bidireccional entre el profesorado y el alumnado. Definir en qué momento se promoverá la prevención (conocimiento, estima, confianza, cooperación, etcétera, entre el alumnado), y establecer mecanismos de aula para que el alumnado pueda transformar los conflictos por sí mismos (rincón de los conflictos, con sillas para hablar

y escuchar, mural de las emociones, para facilitar al alumnado a que exprese cómo se siente en determinada situación de conflicto, etcétera). Otro mecanismo es, también, registrar en un cuaderno los conflictos que vayan sucediendo en el aula y analizar posteriormente, las tendencias (¿existen patrones de comportamiento en momentos determinados de la semana? ¿en lugares determinados?) para idear mecanismos que los prevengan.

A nivel de centro, definir la línea pedagógica del centro; interiorizar protocolos para prevenir y actuar en casos de abuso de poder, acoso escolar, ciberacoso, acoso o abuso sexual, y otras formas de violencia entre estudiantes y también entre estudiantes y profesorado; prever planes de acogida del alumnado y familias recién llegadas, y definir las medidas restaurativas que se aplicarán en caso de que alguna persona se salte las normas.

En cuanto a la relación con el entorno, las instituciones educativas también deben

⁵ Este apartado se refiere compromisos sociales que no destilen de una opción partidista determinada. La tarea docente, y muy especialmente en la escuela o universidad pública, debe ser apardista.

cerciorarse de que su consumo, su implicación con la comunidad y con las problemáticas sociales en general, son acordes con los valores de la cultura de paz (ver ejemplos en la Tabla 3, incluyendo medidas de aula y de dentro también).



Presentación de obra de teatro Prevención de la Violencia. Cortesía: Hermanamiento León-Zaragoza.

Tabla 3. Ejemplos de medidas estructurales de cultura de paz

Dimensiones de la Cultura de Paz	Conocimientos, Habilidades y Actitudes a promover desde el ámbito educativo
Educación para la cultura de paz y la noviolencia	Normas de aula y de centro escolar claras y consensuadas con el alumnado; Medidas restaurativas en caso de incumplimiento de normas.
Desarrollo económico y social sostenible	Reducción de residuos (plásticos, vidrio, papel); Compostaje de los residuos orgánicos; Consumo local de productos de comedor y otros; Sueldos justos.
Respeto a los derechos humanos	Mecanismos de prevención de abuso de poder por parte del profesorado.
Igualdad de derechos entre géneros	Distribución equitativa de los cargos que ocupan hombres y mujeres (dirección, limpieza, cocina, etcétera); Existencia de medidas de conciliación laboral-familiar.
Participación democrática	Espacios de participación reales del alumnado en las decisiones del centro escolar o universitario.
Comprensión, tolerancia y solidaridad	Distribución equitativa de cargos que ocupan personas de diferentes orígenes; Plan de acogida para alumnado y familias de otros orígenes recién llegados.
Libre circulación de información y conocimiento	Comunicación transparente con las familias y el alumnado de las decisiones más relevantes; Comunicación externa del modelo de cultura de paz de la escuela o universidad, de cara a inspirar a otros actores educativos.
Paz y seguridad internacionales	Cuentas de la institución guardadas en banca ética (no en bancos que inviertan en armas); Solidaridad con personas refugiadas; Rechazo a la investigación científica para fines militares.

Fuente: elaboración propia.

La incidencia en la estructura, cuestiones de consumo, contratación, etc. pueden parecer un añadido superfluo para algunos docentes. Sin embargo, esta afirmación está ligada a la constatación de varios estudios empíricos (CDA, 2013, p. 21; Paffenholz, 2009) que afirman que, para que las

acciones educativas a favor de la paz sean realmente efectivas, deben de asegurarse de incidir más allá del ámbito educativo que atañe a las personas, más allá de cambiar los valores y los conocimientos, habilidades y actitudes del estudiantado.

Conclusión

A lo largo del artículo se han concretado contenidos, metodologías, coherencia del profesorado y estructura de aula y de centro para educar en la cultura de paz, de acuerdo con la definición de la UNESCO que incluye ocho dimensiones. El artículo, también, ha permitido insistir en la importancia de que la educación para la cultura de paz no se limite a transmitir valores y actitudes de cultura de paz, sino que también apunten a transformar el entorno, de la comunidad, de la sociedad o del planeta.

Bibliografía

- Caireta, M. (2013). *Educació per a la pau i la convivència en el marc escolar. Una mirada des de la formació del professorat*. (p. 88). Escola de Cultura de Pau. <https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/DocumentEvensDefinitiuCatala.pdf>
- CDA. (2013). *Reflecting on Peace Practice. Participant Training Manual*. CDA-Collaborative Learning Projects. <http://cdacollaborative.org/wordpress/wp-content/uploads/2016/01/Reflecting-on-Peace-Practice-1-Participant-Training-Manual.pdf>
- Kolb, D. A. (1984). *Experiential Learning: Experience As The Source Of Learning And Development*. Prentice Hall.
- LaFede. (2020). *Educar per a futurs alternatius. Guia d'Educació per la Justícia Global*. (p. 23). LaFede.cat. http://www.lafede.cat/wp-content/uploads/2020/10/EducatorFutursAlternatius_LafedeCat.pdf
- Massip, C., Barbeito, C., Egea, A., & Flores, M. (2018). *Competències per transformar el món. Cap a una educació crítica i per a la justícia global a l'escola*. Graó.
- Paffenholz, T. (2009). *Civil Society and Peacebuilding*. CCDP. www.sfcg.org/events/pdf/CCDP_Working_Paper_4-1%20a.pdf